VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-039- 2024

En el Municipio de Dagua -Valle, a los diez (10) de diciembre de 2024, se reunieron en la oficina jurídica, los integrantes del Comité Evaluador designado, con el fin de presentar el Informe de Evaluación (verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta de menor valor) dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. **MC-039- 2024**, cuyo objeto consiste en: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO PARA EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACION A CUIDADORES DE LA POBLACION CON CAPACIDADES DIFERENTES EN JORNADAS DE FORMACION EN HABILIDADES QUE LES PERMITAN FORTALECER SU ROL DE ATENCION DE ESTA POBLACION VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE DEL CAUCA."

El valor estimado para el contrato a celebrar será la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($34.290.670) M/CTE

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es el (06) de Diciembre de 2024, a las 04:00 p.m., presentaron propuesta los siguientes los proponentes:

Entidad	Radicación	Oferta
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TRANSFORMACION DE LOS TERRITORIOS	06-12-2024-02:21 PM	28.000.000

En tal sentido la Entidad Estatal debe revisar la oferta económica presentada por CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TRANSFORMACION DE LOS TERRITORIOS sigla CDT&T El comité evaluador procede a evaluar la oferta presentada por el proponente que presento el menor precio de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 según el cual: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."

En tal sentido la Entidad Estatal debe revisara la oferta económica presentada por CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TRANSFORMACION DE

LOS TERRITORIOS sigla CDT&T y verificara el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

1.1. REVISIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TRANSFORMACION DE LOS TERRITORIOS sigla CDT&T, presento oferta económica que no sobrepasa el presupuesto oficial establecido por la entidad, por valor total de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000), la cual no sobrepasa el presupuesto oficial estimado, y contiene cada uno de los ítems de las especificaciones técnicas descritas en la invitación y documentos del proceso, el valor del contrato incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), contribuciones, estampillas, y demás costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar. En consecuencia, el proponente CUMPLE.

1.2. REVISIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

REQUISITO JURIDICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación propuesta Anexo No. 1	X			
Documento de Identidad Persona Natural, Representante Legal o apoderado.	X			
Documento conformación consorcio	N/A			
Certificación pago aportes Seguridad social integral y parafiscales Anexo No. 4	X			
Registro único tributario	X			
Compromiso anticorrupción Anexo No. 5	X			
Certificación inhabilidades e incompatibilidades	X			
Consulta REDAM	X			
Consulta inhabilidades delitos sexuales contra menores de edad.	X			Se consultó por la Entidad l oferente no registra inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18

				años. Ley 1918 de 2018
Certificado De Existencia Y Representación Legal O Registro De Matricula Mercantil. (Cuando Aplique) expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal o por la autoridad competente que certifique, de acuerdo con la naturaleza del proponente; con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha fijada para el cierre del proceso, donde conste que de acuerdo con su objeto social se contempla la realización de las actividades objeto del contrato, y que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos.	X			
Autorización junta directiva o de socios		N/A		
Definición Situación militar Persona Natural. (Cuando Aplique) Libreta militar	X			
Certificado de Antecedentes Contraloría General de la República	X			Presenta certificado no se Encuentra reportado como responsable Fiscal
Certificado de Antecedentes Procuraduría General de la nación	X			Presenta certificado según el cual no registran sanciones ni inhabilidades vigentes
Consulta de Antecedentes Judiciales Proferidos por la Policía nacional	X			Presenta certificado según el cual no registra antecedentes judiciales

Registro nacional medidas correctivas	X			Presenta certificado de medidas correctivas según el cual no Tiene Medidas Correctivas Pendientes Por Cumplir.
Formato capacidad técnica Anexo No. 8	X			
Requisitos experiencia	X			

Que luego de verificados los requisitos de la propuesta presentada por CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TRANSFORMACION DE LOS TERRITORIOS sigla CDT&T, **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico consagrados en el numeral 9.3.1. de la invitación

1.3. REVISIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

11.2.1. PERSONAL MINIMO REQUERIDO: Comprende la información del personal

CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA MINIMA	%DEDICACION	
Psicólogo	Profesional titulado, con respectiva inscripción ante órgano que regula la profesión.	Cuatro años de experiencia laboral, de los cuales dos (2) de ellos Durante ejecución del contrato en estrategias preventivas y desarrollo de proyectos con grupos de valor	Durante ejecución del contrato	HELLEN TAHIANA GUERRERO MONTILLA Psicloga desde 01 de junio de 218
Agente educativo	Técnico laboral en deporte y/o recreación, o haber cursado o estar cursando	Dos años de experiencia laboral de proyectos con grupos de valor	Durante ejecución del contrato	Fredy Duván García Labrada

	mínimo quinto semestre en áreas del deporte.			
Fisioterapeuta	Profesional titulado, con respectiva inscripción ante órgano que regula la profesión.	Cuatro años de experiencia laboral, de los cuales dos (2) de ellos Durante ejecución del contrato Durante ejecución del contrato en estrategias preventivas y desarrollo de proyectos con grupos de valor	Durante ejecución del contrato	Jessica Torres Fisioterapeuta desde el 28 de agosto de 2015

Experiencia General para todos los proponentes El proponente deberá acreditar haber celebrado, ejecutado y liquidado dos (02) contratos con entidad pública, cuyo objeto haya sido la ejecución y/o desarrollo de actividades similares o igual al objeto del presente proceso de contratación y comprenda apoyo logístico en eventos culturales y/o deportivos. Para lo cual deberá presentar certificación y/o copia del contrato con su respectiva acta de liquidación, cuya sumatoria sea igual al valor del presupuesto oficial, terminados y liquidados, celebrados dentro de los últimos tres años contados a la fecha de cierre de la presente convocatoria, para lo cual deberá anexar las respectivas certificaciones y/o actas de recibo y/o liquidación. La sumatoria de los contratos aportados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial estimado por el Municipio para la ejecución del Convenio.

CONTRATANTE	No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO/FUNCIONES EJECUTADAS	VALOR	VALOR CONTRATO EN SMMLV	PLAZO	CUMPLE/NO CUMPLE
Municipio de Dagua	2023648	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, PARA EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN APRENDIZAJE DEL MANEJO DE AGRICULTURA LIMPIA	$26.000.000	100	Fecha de inicio: 04/07/2023 Fecha final: 05/10/2023	CUMPLE

		Y SUSTENTABLE DIRIGIDO A LÍDERES SOCIALES Y/O COMUNALES RURALES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SUS PROCESOS DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA				
Municipio de Dagua	2023649	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, PARA EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA 100 04/07/2023 08/12/2023 $44.550.000 38.40 CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TRANSFORMACION DE LOS TERRITORIOS Dagua, Valle del Cauca - corporacioncdt.t@gmail.com – 3186901753 POBLACION CON CAPACIDADES DIFERENTES EN JORNADAS DE SOCIALIZACION , ACOMPAÑAMIE NTO, CAPACITACIÒN Y CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONA L DE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA	$44.550.000	100	Fecha de inicio: 04/07/2023 Fecha final: 08/12/2023	**CUMPLE**
Municipio de Dagua	2023650	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO PARA DESARROLLAR ASAMBLEAS COMUNITARIAS, PARA EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES LIDERES PERTENECIENT ES AL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN EN JORNADAS DE CAPACITACION NO FORMAL EN HABILIDADES PARA EL TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA.	$47.850.000	100	Fecha de inicio: 04/07/2023 Fecha final: 20/11/2023	**CUMPLE**

Que luego de verificados los requisitos de la propuesta presentada por la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TRANSFORMACION DE LOS TERRITORIOS sigla CDT&T Número NIT. 901675144-7, quien presentó oferta económica por la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000), la cual no sobrepasa el presupuesto oficial estimado, observándose que la misma cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, conforme el Artículo 5º. de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, su oferta es hábil y admisible.

En consecuencia, se recomienda a la señora alcaldesa KAROL VILLAREJO, adjudicar el contrato al oferente CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TRANSFORMACION DE LOS TERRITORIOS sigla CDT&T Número NIT. 901675144-7, Representada legalmente por la señora NAYDU DIAZ TRUJILLO identificado con cedula de ciudadanía número 51.994.544 Bogotá D.C., por el valor de la oferta presentada VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000), Del presente informe se corre traslado por el término de un día, a partir de su publicación en el SECOP II.

Para constancia se firma en Dagua (Valle del Cauca), a los diez (10) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

Luis Hernando Benítez Arcos
Secretario de Bienestar Social y
Desarrollo comunitario
Rol técnico

Hernán Alonso Ramírez Hincapié
Secretario de Hacienda
Rol financiero

Ana Cecilia Bravo Loaiza.
Jefe de Oficina Jurídica
Rol Jurídico

Proyectó: Isabel Davila Salamanca – Abogada Contratista
Aprobó: Ana Cecilia Bravo L. -Jefe Oficina Jurídica